



Colima, Colima a 17 de marzo de 2017.

LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA

Artículo 29.- Poner a disposición del público, difundir y actualizar, en forma permanente y por internet, la siguiente información.

Fracción XLV.- Catálogo de disposición documental y guía simple de archivos

La Secretaría de Movilidad se encuentra en proceso de elaboración como parte del Programa del Sistema Estatal de Información de Transporte, de conformidad con el Art. 179 de la Ley de Movilidad Sustentable para el Estado de Colima.